

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

19055 Resolución de 16 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación, por la que se corrigen errores en la de 20 de agosto de 2024, por la que se modifica el Catálogo Nacional de las Regiones de Procedencia relativo a la especie forestal *Pinus pinaster*.

Advertido error en la Resolución de 20 de agosto de 2024, de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación, por la que se modifica el Catálogo Nacional de las Regiones de Procedencia para la especie forestal *Pinus pinaster*, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de 11 de septiembre de 2024, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 113054, en el apartado 19 de la tabla sobre Regiones de procedencia de *Pinus pinaster* Aiton, donde dice:

«19. Sierra Almijara-Nevada.	ES-26-19	1245	2094	283	40°38'	41°53'	-5°45'	-2°13'	Albacete, Málaga».
------------------------------	----------	------	------	-----	--------	--------	--------	--------	--------------------

Debe decir:

«19. Sierra Almijara-Nevada.	ES-26-19	1245	2094	283	40°38'	41°53'	-5°45'	-2°13'	Granada, Málaga».
------------------------------	----------	------	------	-----	--------	--------	--------	--------	-------------------

Madrid, 16 de septiembre de 2024.—La Directora General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación, María Jesús Rodríguez de Sancho.